

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MYSTICFLOWERS S.A.**

En la ciudad de Cayambe, a los treinta días del mes de marzo de dos mil dieciocho, siendo las 10h00, en las instalaciones de la Compañía ubicadas en Cumniburo, encontrándose presente más del cincuenta por ciento del capital pagado de la Compañía, conforme lo establece el artículo 237 de la Ley de Compañías, el presidente, consulta si se aprueba la celebración de esta Junta bajo el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DIA:**

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2017.
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditores Externos, correspondiente al ejercicio económico 2017.
4. Conocimiento y aprobación del Balance y estados financieros del ejercicio económico 2017.
5. Conocer y resolver sobre los resultados obtenidos en el año 2017.
6. Designación de Comisario y Auditores Externos para el ejercicio económico 2018.

Representada por el cincuenta y ocho punto treinta y un por ciento del capital pagado de la Compañía, los accionistas aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado orden del día, y se instala la sesión a las 10h00, bajo la Presidencia del Señor Ingeniero Federico Malo Torres, Presidente de la Compañía, y con la presencia de los accionistas de la Compañía: Jorge Luis Peña Zúñiga, propietario de doscientas ochenta y cuatro mil doscientas cuatro (284.204) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; María Alexandra Galárraga Peñaherrera, propietario de veinte y cinco mil cuatrocientas doce (25.412) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; Nicolás Peña Malo, propietario de veinte y cinco mil cuatrocientas doce (25.412) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; Sebastián Mateo Peña Malo, propietario de veinte y cinco mil cuatrocientas doce (25.412) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; Federico Leonardo Malo Malo, propietario de veinte y nueve mil seiscientos cuarenta y ocho (29.648) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; Juan Francisco Malo Malo, propietario de veinte y nueve mil seiscientos cuarenta y ocho (29.648) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; María Victoria Malo Malo, propietario de veinte y nueve mil seiscientos cuarenta y ocho (29.648) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; Fabiola de Lourdes Malo Vergara, propietario de veinte y cinco mil cuatrocientos veinte (25.420) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; María Lorena Malo Vergara, propietario de veinte y cinco mil cuatrocientos veinte (25.420) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; Federico Enrique Malo Vergara, propietario de veinte y cinco mil cuatrocientos dieciocho (25.418) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad. Actúa como secretario Ad-hoc el señor Jorge Luis Peña Zúñiga en su calidad de Gerente General de MYSTICFLOWERS S.A.

A continuación, el Señor presidente pone en consideración de la Junta General los puntos del orden del día a tratarse, sobre los cuales ésta resuelve por unanimidad lo siguiente:

1. El Gerente General procede a dar lectura del informe de Gerencia del ejercicio económico 2017, el que una vez puesto a consideración de los accionistas es aprobado por unanimidad.
2. Se pone a consideración de la Junta General de Accionistas el informe de Comisario del ejercicio económico 2017, el que es aprobado en forma unánime por sus miembros.
3. Se pone a consideración de la Junta General de Accionistas, el informe de Auditores Externos, referente al ejercicio económico 2017, y ésta lo aprueba en forma unánime.
4. La Junta General de Accionistas conoce el balance y los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017, y los aprueba. Los administradores no participan en esta votación.
5. Respecto a las utilidades generadas en el ejercicio económico 2017, los accionistas deciden no distribuir las, hasta que se logre cubrir las pérdidas acumuladas y que a su vez estas sean contabilizadas en la cuenta de utilidades acumuladas.
6. La Junta General de Accionistas en forma unánime resuelve designar al señor Ramiro Reinoso, como Comisario de la empresa, para el ejercicio económico 2018. Adicionalmente la Junta General resuelve contratar a la firma Acevedo y Asociados, como Auditores Externos de la empresa, para el ejercicio económico 2018.

Se autoriza al Gerente General, a fin de que comunique a los señores Comisario y Auditores Externos, sobre la designación realizada.

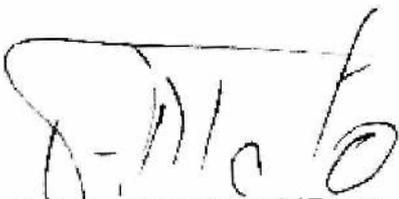
Pasan a ser documentos habilitantes de esta junta general, el informe de gerente (2017), informe de comisario (2017), copia del balance y estados financieros del año 2017; y, el informe de auditores del año 2017.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del orden del día para los cuales se instaló esta Junta General, el señor presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada en todas sus partes sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 12h00.

Para constancia de lo expresado, firman el presidente, los accionistas y el secretario Ad-hoc que certifica, en el lugar y fecha indicados.



Federico Edmundo Mald Torres  
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL



Jorge Luis Peña Zúñiga  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA



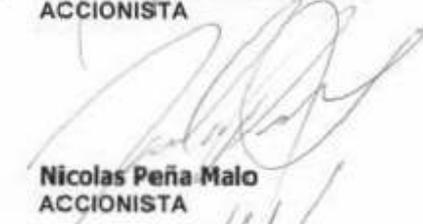
**Jorge Luis Peña Zúñiga**  
ACCIONISTA



**Sebastián Mateo Peña Malo**  
ACCIONISTA

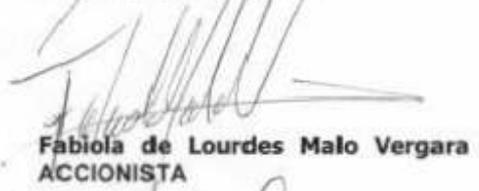


**María Alexandra Galarraga Peñaherrera**  
ACCIONISTA



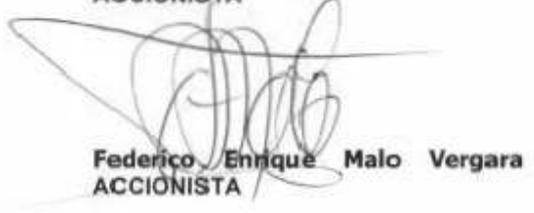
**Nicolás Peña Malo**  
ACCIONISTA

*María Victoria Malo*  
**María Victoria Malo Malo**  
ACCIONISTA



**Fabiola de Lourdes Malo Vergara**  
ACCIONISTA

*María Lorena Malo Vergara*  
**María Lorena Malo Vergara**  
ACCIONISTA 1706537949



**Federico Enrique Malo Vergara**  
ACCIONISTA

*F Malo*  
**Federico Leonardo Malo Malo**  
ACCIONISTA



**Juan Francisco Malo Malo**  
ACCIONISTA